

Con esta notificación se inicia el proceso de certificación oficial de reclamación de pago a la antigua estacion de cordoba, s.l. (sergio de lugaz gonzalez):

Reclamación de pago: la antigua estacion de cordoba, s.l. (sergio de lugaz gonzalez)

Por medio del presente le reclamamos de nuevo el pago de la deuda que mantiene pendiente con nosotros (RAFAEL BELLIDO LOPEZ, S.L.), por importe de **5.114,96 €** y correspondiente al siguiente desglose:

- Factura nº 4555/17, de fecha 04-10-2017 por importe de 7.490,96 € de los cuales se han pagado 2.376,00 €

Debemos advertirle de que si no procede a su pago mediante ingreso o transferencia en la cuenta ES4902370185309165547278 y nos envía el justificante de pago al mail extintoresbellido@yahoo.es dentro del plazo de 72 horas a partir del envío de esta notificación, inmediatamente encargaremos su reclamación a una empresa especializada en la gestión de impagados, con las consiguientes molestias y perjuicios que ello le supondrá.

En la confianza de que no sea necesario este recurso, quedamos a la espera de sus noticias.

Fdo. **CESAR BELLIDO GALAN (RAFAEL BELLIDO LOPEZ, S.L.)**